

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.182.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MÉRCOLES 30 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Dice un corresponsal de Medina del Campo, con fecha 27, que habian cesado las heladas que por tantos dias han tenido cubiertos de espesa escarcha todos los puntos á donde los rayos solares por su oblicuidad no han podido llegar.

Temporal tan crudo y prolongado ha favorecido la vegetacion del gran cultivo, porque aquella zona agrícola requiere en los meses de invierno poca humedad, para que las plantas cereales no se resfrien y amarillean y su vigor se aniquile.

El estado de los sembrados es inmejorable y su crecimiento tanto tiempo paralizado empuja desde ahora con más fuerza, ya que los dias van siendo mayores y las heladas se han retirado.

La *Epoca* está conforme en que todos los nombramientos y cesantías aunque sean de empleados subalternos se publiquen en la *Gaceta*.

Indudablemente este procedimiento contendría algo el mal que todos lamentan.

—Dadamos sean exactas estas líneas del *Dia*:

«Se observa en los partidos liberales, y especialmente en el fusionista, cierta tendencia contraria á la lucha electoral, que podría, si se acentuase, llevar á esos partidos al retraimiento.»

Es verdad, que por ahora, no se trata de no acudir á los comicios; pero se habla de llevar al Parlamento únicamente una pequeña minoría, con el esclusivo objeto de dar fé de la existencia del partido; pero no con el de discutir los proyectos de ley que presente á las Cámaras el partido gobernante.

Los fusionistas justifican este proceder, diciendo que los conservadores apenas tomaron parte en la discusion de los proyectos que ellos presentaron, lo cual no ha sido obstáculo para que el partido conservador alcance el poder.»

El *Correo* declara que los constitucionales lucharán en todas las partes que puedan.

—Decíase ayer tarde que habia presentado su dimision el presidente del Tribunal Supremo, señor Alonso Colmenares, y que estaba acordado el nombramiento del ex ministro de Gracia y Justicia señor Alvarez Bugallal para dicho alto puesto.

—Se ha autorizado la creacion en Madrid de un círculo de funcionarios públicos, en donde puedan reunirse los empleados civiles y los cesantes. El objeto principal de este Círculo es tener

en él conferencias y clases de administracion práctica y estudiar los medios para fundar cajas de ahorro y montepíos, que pongan á los cesantes al abrigo de los males que llevan consigo las cesantías.

—Los estudiantes de Valencia, que dejaron de ir á clase en son de protesta contra las reformas de ensenanza, han dejado tambien de asistir en prueba de alegría por haber quedado en suspenso los decretos. Por lo visto, manifiestan los afectos contrarios de igual manera; solo que esta vez llevaron música y banderas, recorriendo el viernes varias calles de la ciudad.

—Dice el *Liberal*:

«Varios periódicos anuncian que el señor ministro de la Guerra se ocupa en el estudio de la organizacion de aquella secretaría, dando á entender que se propone variar radicalmente la que dió á dicha dependencia el general Lopez Dominguez.»

Nosotros creemos que en una larga temporada, al menos, no será modificada esencialmente la organizacion de aquella secretaría, limitándose quizás el arreglo á la supresion de la direccion de Ultramar, que se trata de reducir á un negociado, como anteriormente.

La reforma, sin embargo, se impone: los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina, autores del sistema establecido actualmente, despachaban con gran facilidad y rapidez los asuntos de aquel departamento; pero á los señores Quesada y Córdova, que les coge de nuevas la organizacion—para ellos complicada—del ministerio de la Guerra, se le suscitan obstáculos que solo desaparecerán con una distribucion de trabajos más mecánica y más detalladamente repartida.

—En un importante artículo que consagra el último número de *El Eco de Ceuta*, no al desarrollo, sino á la conservación de nuestro prestigio en Africa, se consignan éstos como indispensables medios:

- 1.º Unidad de mando en todas las posesiones españolas de Marruecos.
- 2.º Construcción de puertos militares en Ceuta y Melilla, que sirvan de refugio á nuestra flota mercante y militar.
- 3.º Aumento de guarniciones en aquellas plazas.
- 4.º Inmediato cumplimiento del artículo 3.º del tratado de Wad-Ras; para que tenga Ceuta el límite que le corresponde y las fortificaciones la base estratégica que necesitan.
- 5.º Tratado de comercio con Marruecos que nos ponga, al menos, en iguales condiciones que otras potencias.
- 6.º Medios de comunicacion con las plazas del imperio.
- 7.º Activar el artillado de aquellas plazas.

Pero el colega de allende el Estrecho, despues de quejarse de la apatía de los gobernantes, cree que tarde ó temprano ha de llegar un momento en que cese la lucha política que todo lo embarga y todo lo esteriliza, y que entonces ha de verse realizada la legítima y constante aspiracion de España. ¿Y llegará ese momento, de veras?

—Dice la *Iberia*:

«El *Imparcial* ha dicho ayer que en nuestro partido reinaban corrientes favorables al retraimiento, y que el señor Sagasta no discrepaba mucho de ideas semejantes.»

La prensa de anoche se hace cargo del rumor para deducir consecuencias absurdas y formular los más estupendos ataques contra nuestro partido.

El acuerdo tomado hace pocos dias por los hombres importantes de nuestro partido en casa del señor Sagasta responde y desvanece por completo tan absurdo rumor.

El partido liberal irá á la lucha, como siempre; y sin apelar á ningun medio ilícito, luchará noblemente contra el Gobierno, aunque de más sabemos lo que el Gobierno intenta contra nuestros amigos.

El Gobierno probablemente colocará para nosotros la lucha en las peores condiciones posibles; pero nosotros tenemos en la opinion pública y en el cuerpo electoral más fé de la que, por lo visto, posee el Ministerio.

Nosotros creemos que la opinion pública está de nuestro lado, que se ha manifestado ostensiblemente adicta á nuestros principios, y que se halla fielmente unida á la mayoría de las actuales Cortes.

Con esta idea vamos á la lucha, muy seguros de que las estrategias de los conservadores, los esfuerzos del poder y las arbitrariedades de los caciques han de servir para mucho menos de lo que el Ministerio se figura y de lo que han servido en otras ocasiones.

Será preciso que el Gobierno cometa todo genero de iniquidades para que sus planes se cumplan, y no creemos que al mismo Gobierno le convenga mucho el escándalo.

De todos modos, si los comete peor para él; nuestros amigos no han desmayado un instante en su propósito de acudir á los comicios á obtener la sancion de sus últimos actos en la Cámara, y como tantas veces hemos dicho, muy pronto se demostrará la imposibilidad de realizar determinados planes.

—La reunion de las próximas Cortes no se verificará tan pronto como se dijo en un principio.

Segun anuncian algunos periódicos, no será en Abril, sino en Mayo, cuando el Parlamento se reúna.

De este modo, no se podrá disentir en

la primera legislatura más que los presupuestos, que es la intencion del Gobierno.

De todos modos, nos parece que queda poco tiempo para tratar la cuestion económica con la amplitud que en nuestro concepto merezca.»

—A mediados de febrero saldrá para Pau la comision española que ha de examinar los puntos del Pirineo por donde podemos comunicarnos con Francia.

Componen dicha comision los señores Arellano, marqués de Villa Antonia y Alvarez.

—Parece que nuevamente circulan billetes del Banco de España falsos. Son de 100 pesetas y de los que tienen grabado el busto de Garcilaso de la Vega. En una casa de cambio de Barcelona se han presentado seis estos últimos dias.

Así lo dice la *Publicidad* de aquella capital.

—Hoy á las doce de la mañana, constituido el tribunal Supremo en pleno, ha tomado posesion de su cargo de nuevo fiscal de aquel alto tribunal, D. Santos Isasa y Valseca, á quien ha apadrinado en la toma de posesion el presidente de la sala primera Sr. Igon.

Acto seguido el teniente fiscal señor Azcutia ha presentado al Sr. D. Santos Isasa el personal de la fiscalía, al que el nuevo ha dirigido cariñosas frases encareciéndoles el cumplimiento del deber, como el principal sentimiento de que se vé animado en su nuevo destino.

—Despues de rechazar la *Epoca* la especie calumniosa de que la última crisis ha servido de base á una gran jugada de Bolsa que ha dado millones á varios personajes que sabian á ciencia cierta la solucion de la crisis, dice:

«Lo que ha sucedido en la ocasion presente es, lo que ocurre siempre en circunstancias análogas. Al aproximarse una crisis los especuladores bursátiles se preparan unos comprando y otros vendiendo á fecha, segun sus impresiones. Al llegar la solucion resulta que unos aciertan mientras otros se equivocan, perdiendo unos el dinero que ganan otros.»

Ahora los alcistas eran los que discurriendo lógicamente, esperaban el advenimiento de los conservadores al poder y tenían por segura el alza desde el momento en que el señor Cánovas recibiera el encargo de formar gabinete. Han acertado, y por cierto que habia entre ellos gran número de izquierdistas, los cuales han obtenido importantes beneficios por apreciar la situacion con acierto.»

—El alcalde de Cartagena manifestó en el acto de colocarse la primera piedra de la nueva cárcel celular de aquella ciudad, verificado el miércoles, que con

los medios del actual presupuesto y del próximo podrá llevarse á efecto la construcción é inaugurarse el establecimiento en enero del 85.

—El señor don Nazario Carrquiri, opulento capitalista y ganadero, falleció el sábado, á los ochenta y tres años de edad.

Representó varias veces á la provincia de Navarra en el Congreso; fué senador vitalicio antes de la revolucion, y electivo despues. Perteneció al partido moderado y administró largo tiempo los intereses de la reina doña María Cristina, figurando mucho en las conspiraciones contra la regencia de Espartero. Fué empresario del teatro de la Cruz cuando éste rivalizaba en la Opera con la empresa de Salamanca.

Apesar de sus ideas conservadoras fué amigo de muchos hombres pertenecientes á los partidos avanzados, y especialmente del ilustre general Prim.

La enfermedad que le lleva al sepulcro ha sido larga. La agonía se prolongó algunas horas, muriendo en perfecto conocimiento de su estado.

—S. M. el rey ha regalado á su escelsa madre la reina doña Isabel un bellissimo y artistico retrato suyo de cuerpo entero, tamaño menos que el natural, debido al inspirado pincel del Sr. Padró.

Viste S. M. el rey el traje de gran maestro de la insigne orden del Toison de Oro, y el color del manto hace resaltar de un modo notable su figura.

Es una obra de arte de gran mérito.

—La *Iberia* declara hoy, en nombre del Sr. Sagasta, que el partido liberal luchará resueltamente en los distritos cualequiera que sean las circunstancias en que se encuentre.

Los amigos del gobierno aseguran que las oposiciones podrán luchar en la próxima contienda electoral, con un respeto á la legalidad como no se ha conocido aquí jamás.

—H. llegado á Málaga parte de la comision nombrada para gestionar en Madrid los asuntos de las obras del puerto.

En la estacion fué recibida por gran número de personas de todas clases sociales.

Los comisionados manifestaron á sus amigos que en la última conferencia tenida con el Sr. Cánovas, les dió esta garantías de que la cuestion se arreglará conforme al deseo de los manifestantes, ó sea como los intereses de Málaga reclaman.

—La prensa más importante de París sigue tratando con gran benevolencia los asuntos de España, distinguiéndose en este sentido el *National*, de Mr. Pesard.

—No es cierto, como supone un colega, que esté enfermo el general Frensdergast.

—¿Qué más, monseñor? Cuando se hizo de día dirigíme á la ciudad y pagué el impuesto; á seguida tomé el camino de París, á donde llegué al dia siguiente por la noche. Las señas escritas en el pergamino eran las de esta casa. Cuando llegué á ella, encontré á un hombre que me entregó la llave de la misma sin pronunciar ni una palabra, y se marchó en seguida. Desde entonces, es decir, desde hace cinco dias, no he visto alma viviente alguna, á no ser el señor conde de Bernac, mi buen señor, á quien me encontré ayer y referí toda esta historia.

El jóven señor se volvió hacia el preboste. Este parecia estar sumido en un mundo de profundas reflexiones; sin embargo, hizo un esfuerzo como para arrojar de su frente las nubes que en ella se amontonaban, y dirigiéndose nuevamente á Bernardo, le dijo:

—¿Únicamente vos habeis visto á ese hombre?

—No, señor hidalgo,—respondió el aldeano Picaldo;—otras tres personas le han visto como yo y pueden corroborar con el suyo mi testimonio.

—¿Qué personas son esas?

—Una de ellas es un sargento del prebostazgo de Picardía, que haciendo una ronda en torno de las murallas, vió pasar por su lado al desconocido, quien sin duda se dirigia entonces á mi casa. Dijómelo al dia siguiente por la mañana, cuando al pasar por la puerta de la ciudad, me detuve á contarle mi aventura.

—¿Y las otras dos?

—Un burgués de Amiens y el recaudador de impuestos de la provincia, que volvian juntos de una posesion cercana, á donde habian ido á asuntos, y que habiéndoseles hecho tarde, se habian perdido en el bosque cuando el caballero de la capa encarnada se les apareció de repente, dándoles un gran susto. Pero como vieron que nada intentaba contra ellos, le dijeron los enseñara el camino, lo

ciendas de vuestra familia, de que habeis estado privado tanto tiempo por causa del secuestro de que fuisteis victima en vuestra infancia?

—Precisamente, mi querido preboste. Bernardo amaba á mi padre, y casi pueda decirse que me habia visto nacer. He jugado infinitas veces cerca de su cabaña; y la noche fatal en que la muerte hirió á mis padres, y me libró de ella gracias á un milagro del cielo y al valor que generosamente desplegasteis, Bernardo se hallaba á mi lado cuando los bandidos forzaron el castillo: así es que, cuando el pleito, me reconoció sin titubear.

—Es verdad, es verdad; lo recuerdo perfectamente.

—Ahora, lo que por mi parte puedo afirmar, es que Bernardo es un hombre honrado, en cuya palabra puede creerse.

—Con tanto mayor motivo, cuanto que su testimonio se apoya con el de otros tres, que no se puede rechazar.

penetró en mi morada. Aquel hombre tenia un aspecto extraño. Estaba vestido de terciopelo negro desde los pies á la cabeza; una larga capa encarnada colgaba de sus hombros.

—¡Vestido de terciopelo negro! ¡con capa encarnada! exclamó el preboste acercándose vivamente al narrador.

—Sí, señor hidalgo,—respondió Bernardo.—Aun me parece verle, como es yo á vos en este momento. Llevaba descubierta la cabeza, y sus largos y espesos cabellos negros caian sobre sus hombros. Una barba negra, espesa, inculta, de color negro, le ocultaba una parte del rostro; yo no podia soportar el faego de sus ardientes miradas.

—¡Es increíble!—murmuró el preboste.—¿Y qué más?

—Aquel hombre se acercó á mi y arrojó á mis pies una bolsa de cuero que produjo al caer un sonido argentino.

—¡Ahí tienes doscientas libras,—

—Se ha dicho ayer tarde que el duque de la Torre llegará á Madrid el día último de este mes.

—S. M. la reina ha regalado un magnífico traje de terciopelo azul bordado con oro á Nuestra Señora de la Almudena, y otro de damasco color gris con bordados de plata á la Virgen de los Desamparados de Valencia.

—Esta tarde se verificará en casa del señor Castelar la anunciada reunión de los senadores y diputados posibilistas.

Aunque varios colegas indican que de esta reunión no resultará acuerdo definitivo, nosotros seguimos creyendo que el señor Castelar y sus amigos decidirán acudir á las urnas en la próxima lucha electoral.

—Han sido nombrados: secretario del gobierno civil de Tarragona, don José García Camilleri; de Guadalajara, don Emilio Juan Sigüenza, y de Castellón, don Francisco del Cacho; Zaragoza, señor Martínez del Campo; Valladolid, señor Vivanco, y Oviedo, señor Lema.

—Parece que por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al capitán general de Valencia abra información para esclarecer los hechos que han dado motivo á la cuestión sangrienta entre un capitán del regimiento de España y un comandante del mismo.

—En la Audiencia de lo criminal de Huesca se vid el viernes en juicio oral una causa de homicidio, que ofrecía la particularidad de que el autor del delito huyó á Francia y allí ha permanecido veintidos años, al cabo de los cuales se presentó hace pocos meses á la autoridad judicial de aquella población.

El fiscal pidió que se le impusieran catorce años de cadena, y el defensor sostuvo la prescripción de la pena, y en caso de que á esto no haya lugar, se le condene á seis meses por haber obrado en defensa propia.

Daremos cuenta de la sentencia que recaiga en este curioso proceso.

En la misma Audiencia se verá el día 29, por el mismo procedimiento, otra causa de homicidio, en la que el presunto autor del delito es sordo-mudo, lo que hace preciso que se traslade á aquella capital el día de la vista el director del Colegio de Sordo-mudos de Zaragoza.

—Dice *El Imparcial*:

«Segun noticias al parecer autorizadas, el criterio del gobierno en materia de banquetes conmemorativos del 11 de febrero de 1873 que se intenten verificar, es aplicar las disposiciones de la circular de 8 de febrero de 1881 relativa á los mismos.

O, si se quiere mas claro, que no habrá banquetes.

—La única noticia política que anoche se comentaba en los círculos es esta.

Todos, absolutamente todos los diputados fusionistas de una importante provincia se han declarado franca y resueltamente conservadores.

Para que este acto no se crea inspirado por el egoísmo ó el interés, los diputados á que aludimos, no solo renuncian á presentar sus candidaturas en la próxima lucha electoral, sino que han ofrecido sus fuerzas para apoyar las de aquellos que se muestren conformes con la política del gobierno.

Después del aplauso con que la mayoría fusionista oyó el último discurso del señor Cánovas del Castillo y la

resistencia opuesta á los principios de la izquierda que fueron programa del partido constitucional, la evolución aparece perfectamente explicada.

Como resultará lógica la de que los verdaderos liberales del fusionismo pasen á engrosar las filas de la izquierda.

—Conste, pues, dice la *Integridad*, que la mayor parte de los empleados fusionistas continúan todavía en la Presidencia como en casi todos los centros administrativos, merced á la consideración de los jefes y al cúmulo de recomendaciones que á todos los ministros y altos funcionarios dirigen los sagastinos, que deberían evitar que sus órganos reprodujeran sueltos como los que publica la *Iberia*, ya que tanto se interesan por sus protegidos.

—La *Epoca* y otros periódicos ministeriales reconocen y declaran que es cierto lo que ayer dijimos respecto á la generosa conducta observada por el señor Albareda en Fomento, en materia de personal.

—Han obtenido licencia para fundar un convento en Jerusalem los RR. PP. dominicos, y al efecto han comprado el terreno donde fué apedreado y muerto el primer mártir, San Esteban. Levantarán un pórtico de 450 metros de largo por 6 de ancho, alrededor del edificio, y allí construirán quince estaciones, en memoria de los quince misterios del Rosario de Maria, con estatuas é inscripciones alegóricas.

—Dice la *Voz de Galicia* que ya ha surgido el primer conflicto que actualmente tiene lugar entre españoles y portugueses del río Miño, quienes á causa de una barca armaron una gran pendencia.

El comandante del cañonero *Rio Minho* esperaba resolver esta cuestión, de acuerdo con el comandante del cañonero español.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Enero de 1884
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo. Todavía no se ha acordado por el gobierno la época de la publicación del decreto de disolución de las cámaras, ni la fecha en que han de hacerse nuevas elecciones, que algunos creen será posterior á lo que se había indicado: esto no obstante se dan ya grandes trabajos, como le tengo dicho, especialmente en los distritos rurales, aunque con la seguridad de que muchos de los que creen haber adelantado algo han de sufrir decepciones.

Existe empeño en presentar á los fusionistas un tanto inclinados al retraimiento, y dispuestos á llevar al parlamento una exigua representación para que de fe; pero á juzgar por lo que dicen los órganos en la prensa de este partido, presentarán candidatos en cuantos puntos les sea posible, y lucharán con gran fe.

También los demás partidos, y con especialidad los izquierdos, acudirán á la lucha donde cuenten con elementos, creyéndose que al Congreso irá una minoría muy respetable, mas por la calidad que por la cantidad.

El órgano del posibilismo ha sufrido ayer un contratiempo por la reproducción de un artículo de «El Mercantil Valenciano», titulado «La Bolsa y la política».

Anúnciase una circular prohibiendo se celebren banquetes el día once del mes próximo con objeto de conmemorar igual fecha de 1873, rigiendo el criterio de la circular con el mismo motivo en 1881.

La ley de presupuestos hecha durante la anterior dominación canovista está dando sus frutos, pues sirve de valla á muchos aspirantes á destinos que se ven imposibilitados de adquirirlos: hay quien cree que el gobierno tratará de derogarla en breve plazo, pero es dudoso esto, dado su buen deseo de moralizar la administración.

Ha tomado ya posesión de la Fiscalía del Supremo el diputado cordobés Sr. D. Santos Isasa.

Una parte de la prensa continúa la tarea de querer hacer patente existencias corrientes en el gobierno, dirigidas respectivamente por los señores Romero Robledo y Pidal y Mon; pero la prensa adicta dice existe unidad de pensamiento entre todos los miembros del gabinete, y por otra parte, no habiéndose ocupado aún el consejo de asuntos políticos de interés, no es fácil hayan podido notarse divergencias: todo pues obedece hasta ahora á conjeturas.

Parece ya indudable que el general Quesada respetará algunas reformas de las llevadas á cabo por Lopez Dominguez, previo un detenido estudio y tal vez alguna conferencia con el anterior ministro de la Guerra.—*El correspondiente*.

Gacetillas.

Juicio oral.—Hoy se verá en esta Audiencia por la sección primera la causa seguida en el juzgado de la derecha contra Francisco Navarro Leon, por atentado. Está encargado de la defensa el señor don Ricardo Illescas, y representa la parte el procurador don Leon Crespo. En la misma sección tendrá lugar mañana la vista de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Juana Maria Cabeza y otra. Serán abogados defensores los señores don Emilio Fleuri y don José Hacer, y procuradores don Manuel Gutierrez de la Concha y don Leon Crespo.

Alcaldía.—A pesar de no haberse admitido la dimisión presentada, ayer entregó otra vez la Alcaldía de esta capital nuestro distinguido amigo Sr. Marqués de Boil, al Teniente primero de Alcalde Sr. D. Rafael Garcia Llovera.

El vigia.—Del tiempo bajo la rueda —mañana Enero agoniza.—Bella es la cuesta de Enero...—pero viste desde arriba.

Balles de máscaras.—Se preparan en los elegantes salones del «Círculo de la Amistad» y del «Centro Industrial» para el Carnaval próximo.

Recaudacion.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 772 pesetas 41 céntimos.—Puente 342'86.—Pretorio 1006 43.—San Sebastian 197 33.—Victoria 158 17.—Matadero 968 55.—De las 3445 pesetas 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1633 09.—A la provincia y municipio 1633 11.—Adicionadas 179 pesetas y 55 céntimos.

Plantaciones.—Para las que han de hacerse en el paseo de la Agricultura, se están abriendo los hoyos convenientes. Es una buena mejora que habrá de contribuir á la belleza del citado paseo.

Fiesta.—El sábado próximo se celebrará en la aldea de Trassierra la solemne función religiosa que suele dedicarse todos los años aquel piadoso vecindario á su titular Maria Santísima de la Candelaria, estando encargado del sermón, que habrá de pronunciarse en esta fiesta, y que versará sobre este sagrado Misterio de nuestra religion, el ilustrado Presbítero don Antonio Delgado y Lopez, Coadjutor de la parroquia de San Andrés de esta capital. Terminada la solemne función de iglesia, habrá rifa de varios objetos para el público que asista á la citada festividad, y que creemos ha de ser muy numeroso.

La máquina de coser.—Recuerdo en mi tierna infancia—cuando nadie conocia—las modas que hay en la Francia,—cuando todo se envolvía—en pura y dulce fragancia,—lentas las horas pasar—de mi existencia al correr,—viendo á mi abuela cortar—con destreza singular,—y con su aguja coser.—Calados los anteojos,—en la costura encontraba—su placer, puesta de hinojos,—y lentamente hilvanaba—sus trapos blancos y rojos.—«Que me gane á mi cualquiera—á andar deprisa, decía—con sonrisa placentera,—ni la mejor costurera—cose lo que yo en un día.—Mira, mira el vestidito—que pronto vas á lucir,—dos meses y arregladito,—verás, verás qué bonito—con tu traje vas á ir.—Es blanco como tu cara,—lleva lazos color cielo,—y si mucho se repara—adornos de terciopelo—que para el niño compra.—La aguja gran invención,—mi abuelita repetía—con creciente admiración;—¿quién la aguja inventaría?—debió ser un Salomon.—¿Quién podrá sustituir—este invento prodigioso?—¿tal vez en el porvenir?—Es lo mismo que decir—que no existe un Dios piadoso.» «Acaso con qué coser—más pronto, y en este siglo—se invente.» «No puede ser,—me repuso hecha un vestigio—mi abuela; ¡cosas de ayer!» Llegaron mejores días,—electricidad, vapor,—telégrafos, nuevas vías,—todo nuevo en derredor,—progreso, luz y armonías.—América fué su cuna;—la máquina de coser—propagóse con fortuna,—y hoy no existe una mujer—que no llegue á tener una. En talleres y en hogares,—con perpétuo movimiento,—ella alivia los pesares,—la máquina dá el sustento—de familias á millares.—No hay palacio ni guardilla—donde su imperio no asiente,—y hace la ropa sencilla—el traje más esplendente,—y con el raso que brilla.—Muchas y largas veladas,—al compás de la cadencia—de tus ruedas dentelladas,—pasan las madres cuitadas—que viven en la indigencia.—¿Cuántas veces sus antojos—halló la infeliz mujer,—que mira á su hijo de hinojos—bañar llanto de sus ojos—la máquina de coser!—Y cuando de noche vuela—en el taller la modista,—no oas, su mano vuela,—la máquina es su conquista...—Yo entonces pienso en mi abuela.

El sexo... debil.—En la calle Mayor de San Lorenzo promovieron anteayer tarde dos mngeres un soberbio escándalo, dándose mutuamente una soba de primer orden. Un agente de orden público se encargó de restablecer la calma.

Monte de Piedad.—El último domingo se hicieron en el de esta capital 62 imposiciones, 8 de ellas nuevas, importantes 19228 reales, y se devolvie-

ron 15124 reales 68 céntimos, á solicitud de 14 imponentes, 7 de ellos por saldo.

Fenómeno.—Aún actualmente se manifiestan al amanecer y al caer día las coloraciones atmosféricas que empezaron en Noviembre último. Hoy días y á las primeras horas de la mañana ha podido contemplarse respectivamente á Occidente y á Oriente la bóveda celeste ocupada en una gran extensión por resplandores rojizos anaranjados mucho más débiles empero que los manifestados días atrás.

Viático.—Ayer á las diez de mañana recibió el Excelentísimo y beatísimo señor obispo de esta diócesis la confesión de nuestro estimado amigo el Excelentísimo señor don Pedro Mez Medevila, digno gobernador de esta plaza, que desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo, siéndole despues administrados los Santos Sacramentos, que fueron conducidos á la casa Gobierno por Subdelegado castrano y Doctoral esta Santa Iglesia Catedral señor José de Agreda y Bartha, por el Obispo. Acompañaron á S. D. M. el gadier Subdirector de Remontas y jefes y oficiales de la guarnición. El estado del enfermo ofrece alguna gravedad. Pedimos á Dios fervorosamente conceda un pronto alivio á nuestro amigo.

Subasta.—Hoy se subastaron las Casas Consistoriales de esta ciudad, por el número 18 calleja del parro, por el tipo de 2333 pesetas y céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1. Fallecimiento de Enrique VIII de Inglaterra.—1649.—Es decapitado en Londres el rey Carlos I de Inglaterra.—1880.—Mr. Julio Simon combates en el Senado el proyecto de enseñanza sentado por Mr. Ferry.

Teléfono.—Nuestro estimado amigo el señor don Ricardo Illescas ha dirigido á el señor don Cristino los el siguiente telegrama de felicitación: «Córdoba 25.—El partido de España debe estar de enhorabuena por tener un jefe como usted, y especialmente lo está su admirador cardo Illescas.»

Comunicado.—Llegó á Córdoba poder anteañoche otro comunicado del señor don Francisco de Leiva testando á todos los particulares unidos en el que publicó en el *Diario* domingo el señor don Francisco S. cas. Habiéndose reproducido la copia en dos escritos de cada uno de los interesados, rogamos al primero leve de la inserción en este periódico dicho documento, con objeto de nuevas réplicas, y que se haga la tión interminable. Así lo hacemos para satisfacción del interesado termina su escrito con este período móvil deploramos. «Quisiéramos, pero en este instante, que cuatro de la tarde, acabo de recibir telegrama, que me mueve á maridación para recoger el último el último aliento del alma de mi vida. Córdoba 28 de Enero de 1884.»

Vago.—El cuerpo de obreros blico detuvo ayer á un individuo fué trasladado á la cárcel á disposición del señor Gobernador civil, por falta de documentos que justifiquen su persona y procedencia.

me dijo,—el doble de lo que necesitas para pagar el impuesto del fisco. Tu casa ha sido vendida á otro, y no tienes donde vivir. Toma este pedazo de pergamino, vete á Paris, á donde indican las señas ahí escritas, y hallarás un techo bajo el que abrigar tu miseria.»

Así que me hubo entregado el pedazo del pergamino, que cogí maquinalmente, giró sobre sus talones y se dirigió al umbral de la puerta, en donde, sin que lo hubiera atado y sin haber hecho el menor movimiento, permanecía quieto el caballo de que se había desmontado.

—Y preparásteis en ese caballo?—preguntó vivamente el preboste.

—Sí, señor hidalgo; y á mas me pareció el tal caballo muy chocante. Tenia un color así como rojo, con la cabeza blanca, y tan flaco, tan ruin, que parecia tenerse en pie como de milagro. Sin embargo, cuando el desconocido saltó sobre la silla, relinchó y de pronto pareció an-

Maese Bernardo se inclinó profundamente, entró en su casa y cerró la puerta. El conde de Bernac tomó la brida de su caballo de manos del guardia del prebostazgo, y saltó sobre la silla con gracia y ligereza dignas de elogio.

—Ahora bien, mi querido preboste,—dijo rompiendo la marcha;—¿cómo me explicais que en la misma noche y á la misma hora, un hombre á quien cuatro testigos han visto en Amiens ó sus cercanías, haya podido cometer un asesinato en el Puente Nuevo, á treinta leguas de distancia?

—De qué conocéis vos á ese Bernardo?—preguntó el preboste sin contestar á su compañero.

—El mismo acaba de decirlo. Ha nacido en tierras de mi padre, y me ha conocido siendo yo muy niño.

—En efecto,—dijo el preboste.—No es ese hombre el que tan calurosamente declarabais en vuestro favor cuando reclamabais ante el Parlamento el nombre, el título y las ha-

cuál hizo él muy atentamente. El recaudador y el burgués me han afirmado ambos á dos esta circunstancia cuando yo les expliqué la causa que me permitia satisfacer mi deuda.

—De modo que tres personas sin incluíros á vos, maese Bernardo, atestiguan la presencia de ese desconocido en la noche del 7 al 8 de marzo en los alrededores de Amiens, ¿no es eso?—dijo el conde de Bernac.

—Sí, monseñor.

—¿Habeis dicho que eran las once cuando se presente en vuestra casa?

—Las once de la noche; sí, monseñor.

—Y el asesinato cometido en el Puente Nuevo en esa misma noche, ¿á qué hora tuvo lugar?—preguntó el conde volviéndose hácia el preboste.

—A las once respondió,—este.

—Gracias, maese Bernardo,—dijo el joven señor dirigiéndose al aldea. Ahora podeis retiraros: nada me resta que preguntar. ¡Buenas noches y buena suerte!

irse de extraño ardimiento. Hecho, medio loco de alegría, guiado yo al extraño personaje do vi que se disponia á lanzarme á su lado y le dije:—«¡Oh, decidme vuestro fin de que pueda bendecirlos días!»

«¡Un nombre maldito!—dijo;—porque yo me llamo La Chenaye.»

Y saltando la brida pidió pidez maravillosa: el caballo no ser el mismo que yo veía.

—¿Y qué n á?—dijo el conservando el silencio en que lo del preboste.

Bienes del Estado.—Además de las fincas de Córdoba que hemos anunciado, se subastan hoy en las casas consistoriales otras de Priego y Lucena.

Fiestas religiosas.—De conformidad con lo precepto por la sagrada congregación de Roma, Su Santidad Leon XIII ha ordenado que las fiestas de la Purísima Concepción y de San José, elevadas hace poco al rito doble de primera clase, figuren en lo sucesivo entre las más solemnes, y que en el ceremonial de los obispos se coloque entre el número de las en que los arzobispos revisten el pálio y los obispos acostumbran celebrar con toda solemnidad.

La higiene.—Pasó la buena cara que ha estado presentando Enero, para dar lugar á mas intensos frios y húmedades. Conviene, pues, aumentar el abrigo, usar calzado mas fuerte é impermeabilizado por el procedimiento que indicamos en uno de nuestros anteriores números. Los niños pueden y deben pasear en parajes cubiertos y al abrigo de los vientos del Norte.

Casas.—En las Consistoriales de Córdoba se subasta hoy, por el tipo de 765 pesetas, la casa número 15 de la Carrera del Puente.

Contribuciones.—Del 1.º al 5 de Febrero se cobrarán en Aguilar, Monturque, Baena, Luque, Valenzuela, Carpio, Doña Mencía, Zuheros, Espejo, Fuente Obejuna, Belmez, Obispo, Belalcázar, Villaviciosa, Viso, Fuente la Lancha, Montoro, Adamuz, Posadas, Guadalcazar, Pozoblanco, Torrecampo, Alcaracejos, Priego, Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tojar, Rambla, Fernan-Núñez, Santaella, Monteban, San Sebastian, Victoria, Rute, Benamé, Encinas Reales é Iznajar.

Detencion.—El municipal número 40 detuvo anteaayer tarde en la calle Horno del Duende á un sugeto embriagado que promovió un fuerte escándalo en aquel sitio, turbando así la dulce paz del vecindario.

Mas vale así.—Con mas datos, debemos manifestar con referencia al suceso que publicamos en nuestro número de ayer, dando cuenta del escape de la cafetera del gas, junto al farol número 680 de la calle de don Rodrigo, que el hecho no tuvo importancia alguna, siendo por tanto infundadas las alarmas de los vecinos de la citada calle.

Pensamiento.—Las palabras muchas veces nos sirven para encontrar las ideas que buscamos.

Vacante.—Lo está la plaza de médico forense del juzgado de Aguilar. Quince dias se dan para solicitarla.

Cantar.—No me esplico lo que logras—con la nieve de tu cuello,—por ser la primera vez—que la nieve causa fuego.

Gato por liebre.—Ha sido estos dias detenido en Posadas un vizcaíno, á quien se le encontraron varias monedas de cinco duros falsas, pues eran de cobre de cinco céntimos con un baño dorado, despues de un atercadero con un tabernero al que se empeñó en dar en pago una de aquellas.

Carta.—Una falta de franqueo se halla detenida en Madrid, con sobre á don José María Rejuso, Montilla.

Las lluvias.—Nos dicen de la Rambla que con las que han descendido en los pasados dias se ha reanimado mucho el espíritu de aquellos labradores, que estaba bastante decaído, esperando ahora mejore mucho la situación agrícola, y encontrando ya trabajo los brazos que carecían de él.

Cargos concejiles.—Tenemos entendido que de Real orden serán en breve repuestos en sus respectivos cargos de Alcalde y primer teniente de Alcalde de la ciudad de Priego, don José Luis Rubio y don Antonio Calvo Serrano.

Cesantia.—Ha sido declarado cesante del cargo de Administrador de la estafeta de Fuente Obejuna don José Martínez Delgado, y nombrado en su lugar don Benigno Vierz Vazquez.

Alcalde.—Ha vuelto á encargarse de la alcaldía de la cárcel de Montilla, don Rafael Carretero Gomez.

Real orden.—Una se dice firmó el Sábado el señor Ministro de la Guerra dictando reglas para las operaciones del actual reemplazo, que se verificará en las cajas de reclutas de las capitales de zonas que lo sean tambien de provincias. A los jefes de las cuarenta y ocho zonas, que han de recibir los reclutas, se les asignan, en virtud de esta disposición, trescientas pesetas para gastos de escritorio, abonándoseles por entero el sueldo á los primeros y se-

gundos jefes en los dos meses que se calcula durará dicha operacion. Además, se dispone que las restantes cajas de zonas, creadas por el decreto del general Lopez Dominguez, y que no funcionarán con arreglo á esta nueva disposición, continúen con el personal de jefes nombrados, no abonándose, sin embargo, las doscientas pesetas de gratificación que tenían asignadas.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla la respetable y virtuosa señora doña Maria de los Dolores Arias de Saavedra de Rodrigo Zalduarriaga, perteneciente á una de las familias mas ilustres de la nobleza española.

Ejemplo.—En Cádiz estuvo expuesta á morir intoxicada una familia compuesta de nueve personas, que habia comido una asadura guisada en un perol de cobre no muy limpio.

Autoridad.—Nuestro estimado amigo el señor don Enrique Leguina, que en la actualidad desempeña el Gobierno civil de Sevilla, convocó dias pasados á su despacho á los Directores de los periódicos de aquella capital, manifestándoles en breves y elocuentes frases los sentimientos de que se hallaba animado á favor de los intereses administrativos de aquella provincia, para cuyo fin contaba con el apoyo de la prensa, cuyas justas reclamaciones atenderia siempre, saliendo los periodistas sevillanos altamente complacidos de la acogida que les fué dispensada por el señor Leguina, cuyos buenos propósitos han merecido de aquella prensa justas y merecidas alabanzas.

Mucho ojo.—Ha sido estos dias conducido al hospital de Májaga con pocas esperanzas de vida, un niño á quien por la fatal equivocacion de una farmacia, se facilitó un agente tóxico en vez de la medicina correspondiente.

Banquero.—Ha llegado á Sevilla hace tres ó cuatro dias uno de los ricos banqueros Roschild con su familia, á bordo de un precioso yate de su propiedad, que se halla anclado en el rio, cerca del palacio de San Telmo. En él reside el opulento capitalista, por lo cual no ha tenido necesidad de hospedarse en ningun hotel, si bien en el Imperial se le prestan algunos servicios. El yate está siendo muy visitado estos dias por la alta clase de la sociedad sevillana.

Secretario.—Lo ha sido nombrado del gobierno civil de Cádiz, el señor don Luis Justiniano y Arribas.

Santa Pastoral visita.—Del doce al quince del mes próximo visitará el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla el Arciprestazgo de Valverde del Camino, habiendo dado las oportunas órdenes para que el señor Arcipreste tenga prevenido lo conveniente al objeto de emplear el menor tiempo posible.

Emma Zanardelli.—He aquí una respuesta dada por Emma al hallarse magnetizada, al marqués de X, y á la presencia de don Alfonso XII.—Contesta á lo que pienso (escamó el marqués).—«Concordia y dinero» (contestó Emma inmediatamente). Lo que el marqués habia preguntado en su pensamiento, era:—«¿Qué falta á España para ser feliz?»

No escarmientan.—En el presidio de Valladolid se han recogido en un solo mes mas de cien cuchillos.

Plazas.—Dos de médicos están vacantes en Villamartin. El sueldo de cada una es de 998 pesetas anuales.

Fumar es.—Consumo España 11.780.000 kilogramos de tabaco, que producen al Tesoro 109.312.000 pesetas. Esto es; poco menos de siete pesetas por habitante. Y téngase presente que no todo lo que dá humo es tabaco.

Sea para bien.—En la plaza de la Union en Montevideo han recogido muchos apiauses y riquisimos regalos en la corrida de su beneficio, los toreros españoles Cuatro dedos y Mazzantini.

Actriz americana.—La bella Mary Anderson ha renunciado á su enlace con el duque de Portlandamus, siendo su propósito el asegurar con su trabajo la subsistencia de su madre, y retirarse inmediatamente despues á un convento.

La marina española.—Con gran solemnidad tuvo lugar el lunes último en el Arsenal de la Carraca el acto de botar al agua los dos nuevos cañoneros construidos en aquel arsenal, bautizados con los nombres de *Elcano* y *Magallanes*. Desde las doce de la mañana viose invadido el arsenal por una numerosa concurrencia, venida de los Fuertes y Cádiz, contándose muchas y distinguidas familias de esta última po-

blacion, con objeto de presenciar aquella solemne fiesta marítima. El espectáculo no podia ser más pintoresco y animado, al decir de los periódicos de la perla de Andalucía; un cielo azul y esplendente, y campeando en él un sol de fuego cuyos rayos caian como lluvia de oro sobre el mar. Ambas naves yacian sobre sus lechos de construcción, sostenidas por puntales: en sus cubiertas ondeaban varias banderas con los colores nacionales. Právia la bendición del capellan del Arsenal, á la hora citada y cuando la marea se hallaba en toda su plenitud, comenzaron las maniobras de lanzamiento, hasta que al fin y con toda felicidad quedaron ambas embarcaciones mecándose sobre las olas. Botose primero al agua el cañonero *Elcano*, é inmediatamente *El Magallanes*, invirtiéndose en la botadura de ambos diez ó doce minutos. Asistieron al solemne acto todas las autoridades marítimas del Departamento. La música de infantería de Marina tocó la marcha real durante el acto del lanzamiento, en el que reinó el mayor entusiasmo.

CHARADA.

No es que cuarta dos del mar el oleaje bravo; ni en la tres una encallar, mas me gusta descansar en una dos, no en sombrío todo estrecho y singular.

Solucion á la charada anterior.
CA-MO RRA.

UN ECO DE LA CÓRDEGA.

Acabo de hacer una cura con las Píldoras Suizas estoy muy satisfecho de ellas: sufría vahidos de cabeza que me hacian caer por tierra, y desde que yo hago uso de las Píldoras Suizas: todos esos inconvenientes han desaparecido completamente: además, yo sufría tambien desde hace muchos años de un reuma articular en el hombro que no me dejaba dormir; este dolor ha desaparecido tambien completamente, y por estos motivos facilito de todo corazón las benéficas Píldoras Suizas, y le autorizo á hacer mencion del buen resultado.

Barère, Capitan retirado, en Bastia.
Depósito general, en Córdoba, don Manuel Marin, Tendillas 12.
Precio de 50 Píldoras Suizas: 1 peseta 50 céntimos.

Habla el arte.—Señoras Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento
S. S. Q. B. S. M.

Doroteo Olavarria.
Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Una cosa nueva que señalar y de la cual tambien somos deudores á la ciencia, una ciencia ingeniosa y práctica:

Todo el mundo, en adelante, podrá hacer uso de una excelente agua mineral, agradable de beber, favorable á la digestion, que activa la circulación y ejerce una accion tónica sobre todo el organismo; que tiene, en fin, todas las ventajosas propiedades del agua ferruginosa fresca. Debiera estar en todas las mesas y á disposición de todos esa agua mineral ferruginosa que, por otra parte, no cuesta más que el agua ordinaria. La prepara uno mismo, vertiendo en un litro de agua comun, fresca y limpia, cuarenta gotas de Hierro Bravais. Si las cualidades del agua comun que se tenga á mano dejan algo que desear, las gotas del Hierro Bravais corregirán los defectos del agua.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDEGA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 26 de Noviembre al 1.º de Diciembre últimos en varias obras de reparacion y blanqueo ejecutadas en el Matadero público de esta ciudad, cuyos trabajos se han llevado á cabo bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de las obras, oficial y peones de albañileria ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 25 de Enero de 1884. *El Marqués de Boil.*

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 19 al 24 de Noviembre último, en varias obras de reparacion y blanqueo ejecutadas en el Matadero público de esta ciudad, cuyos trabajos se han llevado á cabo bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de las obras, oficial y peones de albañileria que han prestado servicios durante expresado periodo.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 25 de Enero de 1884. *El Marqués de Boil.*

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Martina, virgen y mártir. —Mañana, San Pedro Nolasco, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por la Comunidad.

—Sesto dia de ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Por la mañana, de 10 á 12, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve. Por la tarde de 4 á 6, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.

Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los dias, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer examen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 dias por cada uno de ellos.

—Sétimo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, despues de oraciones, costada por una devota.

—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará sus piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el Domingo próximo. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará al Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos, y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontíficos muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Primer aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. Don Rafael Bellido y Sisternas (q. g. h.), el dia 1.º del próximo Febrero, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el viernes primero de Febrero, en sufragio por el alma del Sr. Don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), de siete á nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de doce reales.

Quinto aniversario

DEL SEÑOR
DON EMILIO VICENTE DE ANCHORENA Y ARIZU

La Misa solemne de requiem que se celebrará hoy en la parroquial del apóstol señor Santiago será aplicada por el alma de dicho señor (q. e. p. d.): su vida y familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar pasado mañana el Santo Sa-

crificio de la Misa, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, en sufragio por el alma de Doña Rafaela Romero de Molina (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO-CORROGRÁFICA.

Funcion para hoy, fuera de abono, é beneficio del público.

Gran rebaja de precios.

El melodrama en cinco actos y en verso, titulado: *Los siete niños de Eoija*. —En atencion á lo dilatado del drama, el espectáculo terminará con un precioso *Baile Español*.—A las ocho en punto.

PRECIOS. Palcos y plateas, 14 40 rs. —Butaca con entrada, 4.—Anfiteatro y delanteras, con idem 3.—Entrada principal, 2 reales.—Idem de paraiso, real y medio.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 28 de Enero.
Consolidado interior 61 80
Amortizable, 74 30
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 268 00
Sucursal del Banco de España.

Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	P. de Mallorca	1/2
Alicante	3/8	Pamplona	3/8
Badajoz	1/4	Reus	3/8
Barcelona	3/8	Santander	3/8
Bilbao	3/8	San Sebastian	3/8
Cádiz	1/4	Savilla	1/4
Coruña	3/8	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira tambien sobre las mismas plazas y las demás del Reino el cambio fijo de 15 céntimos por 100 sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagaráse con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 23 —Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 20 rs —Habas mazaganas á 36.—Id. chicas morunas á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiston 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á 42.—Harina de 1.ª Castilla flv de 19 á 19 50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 17 50; 2.ª 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1 36 ptas.—Aceite 36 á 37; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 9 á 51 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

Castro del Rio: Trigo de 44 á 45 reales fanega; Cebada 18; Habas 36; Alpiste 39 Garbanzos 50 á 54; Haras 36; Aceite 36 rs arroba.

Bujalance: Trigo 44 á 45 rs. fanega; Cebada 20; Garbanzos 54; Habas 34; Alpiste 40; Aceite de 35 á 36 rs. arr. bs.

Fuente-Obejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 16 á 16; Harina á 13 reales arroba.

Rambla: Fanega de trigo 44 reales. Cebada 19; Escarfa 15; Habas 35; Garbanzos 70 Alpiste 40; Aceite fresco á 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10 Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacun 5 50; Id m lanar 4 50.

Montilla: Trigos á 24 80 rs. decalitro Vinos á 13; Aceite de 36 á 42 rs. fanega Habas á 31; Cebada á 16; Escarfa á 13; Garbanzos de 45 á 120; Alpiste á 35.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDEGA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203 80 rs. Segundo 157 60.—Tercera, 96 60.

El mixto llegará de Madrid á las 1 y minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 2 y 25 minutos de la mañana.

El expreso llegará de Madrid á las 6 de mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

DE CORDOBA Á BELMEZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. El Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de tarde, llega á Belmez á las 8 y 30 de la noche y sale de Belmez á las 9 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 40.—Segunda 24 80.—Tercera 16 20

Imprenta del Diario de Córdoba.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y picas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta continuos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de...

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitación defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

ULTRAMARINOS

DE

Eugenio Vazquez Macia

GONDOMAR NUM. 2.

En este establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de galletas Inglesas y Catalanas y cajitas pequeñas de mucho espricho, maticados de Leuzer, sueltos y en cajas, maticados de Antiquers en cajas, Amisvares de Granada en latas 1/2 kilo y 1 kilo, y frascos de frutas en almívar.

Hay un gran surtido en conservas de Burdeos, sardinas de Nantes sin espinas, variadas, pepinillos y alcaparras, zanilla, sopas de Tapioca, Sagú, Perlas del J. por, arroz-roct, purés de patata, lentejas, guisantes y judías; macarrones legítimos Italianos y queso parmesano para rallar.

Vinos de Burdeos, Champagnes, licores del reino y extranjero, Rhum y Ogdine; en estos últimos hay fresquitas muy apropiadas para viajar.

Mantecas, queros, Salchichones, Thé, Café y chocolates de las mejores fábricas de Madrid, y elaborados en esta casa, muy superiores. tambien hay un buen Cacao, Carnes de I. y Gaayquil para el que quiera hacer chocolates en su casa, y la rica canela de Ceylan y azúcares de la Habana muy apropiados para chocolate.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873;

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUDURSAL: Montara, 8.

MADRID.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR

Es el reconstituyente y restaurador de la sangre más poderoso, por contener el elemento más principal de esta que es el hierro, y las excelentes virtudes tónicas de la quina. El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez puros, es de sabor muy agradable, pudiendo los señores facultativos hacer aplicación de él con entera confianza y seguridad en la curación de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y laboriosas y toda suerte de debilidades generales, sean de la clase que fueren.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de BIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAJIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, botica de Los Jorquitos Puente y en la Farmacia del Dr. María, Tendillas.

LICOR

GUINDALERA SU INVENTOR E. LAMOLLA.

Lérida.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificación de que fué víctima, ofreció al público solicitar una marca de fábrica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curación de la TOS, ni sus clientes deben reconocer como legítimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada día aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz medicamento.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de úsis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anafélico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOPOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Formando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se alivia al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, tiene luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas.

Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, lexicales ó intestinales, hila, gastralgia, congestión é inflamación de hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, vabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temperaturas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre: Pueden beberse en todo tiempo.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias de 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas Agullar Don Francisco Hernandez; en Cabra Don Miguel Castilla, en Montilla, Licenciado Garramiola y en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

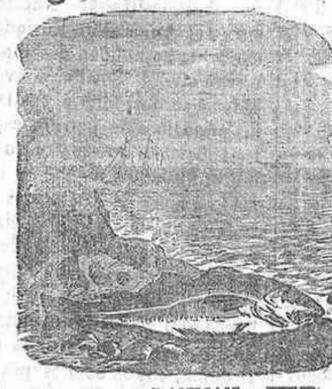
Torrealmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundición de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro. Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

PILDORAS DEHAUT. Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos temporales de CONSUMCION Y TISIS.

Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON. Consta de Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Jarabe de Eucaliptus de Lucia.



10. Para preservarse de la influencia pútrida que muchos sitios ejercen sobre la salud é individuo, ó para evitar residuas de calenturas, cualquiera que sea su índole, es indispensable recurrir á este tónico estomacal y febrífugo. No en balde la sabia Providencia le ha hecho ejercer en los sitios más pantanosos!

«Uso.» Una cucharada en ayunas y otra á las once en una taza de flor de manzanilla. Precio 8 reales franco. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia — Alfaros 2, Córdoba.

Fideos. La fábrica que de Santa Marta se trasladó á Barriónuevo, ha establecido un depósito en la calle de San Fernando número 37, donde vive su dueño don José Serrano, del cual se servirán los pedidos cuanto se haga n: sus precios á 25 reales arroba.

Al público.

En el acreditado establecimiento de carnes de cordo de José Baraa, calle del Toril, se acaban de recibir una gran partida de cerdos que se expenderán desde el día al precio de 6 reales y tres cuartillos el kilo, sea por cantidades mayores ó menores. Tambien se expende tocino del país á dos pesetas kilo, al mismo precio que las carnes procedentes de los Estados Unidos que se venden en los almacenes de comestibles de esta población. Las personas que deseen tocino de procedencia extranjera, pueden acudir á este establecimiento, y se les expenderá medio real más bajo en kilo del precio establecido en los almacenes.

Piano. Se vende uno de mesa propio para enseñanza. Ba-dana 7.

Arrendamiento. Desde el día 6 de la casa número 5 calle de Concepción. Para tratar Carretera del Puente 1.º

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo, se hace de la casa número 46, calle del Poyo, y otra calle de la Muela número 3. Para tratarlas plazuela de San Andrés número 46.

Desde San Juan se arrienda el horno de la calle de Palomares, para horno. 6 para vecinos. Para tratar San Hipólito 2.

Acojidos. Desde 1.º de Febrero se acoje ganado yeguar vacuno en el Soto del cortijo de Carrascal. Para tratar con su dueño Leones número 9.

GRAJES, JARABE DEPURATIVOS DE GIBERT. Resulta de los Experimentos hechos en los Hospitales de PARIS, LONDRES, etc., que los GRAJES y JARABE DEPURATIVOS DE GIBERT son el mejor remedio para la curación de las enfermedades de la piel, como son: la escrófula, la sifilítica, la lepra, etc. En todas las Farmacias.

Pérdida. Desde la Plaza de las Bulas, hasta la casa número 1.º de la calle Carreteras desde aquí el teatro y desde este punto á dicha plazuela, se extravió en la noche del Lunes la parte de abajo de un zarcillo. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo; lo presentará en la casa número 1, de la Plazuela de las Bulas, y se le gratificará.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una bonita cómoda, en buen uso, en la calle Pérez de Castro número 9.

Pérdida. La de una mantilla Granadina de seda de blonda negra, desde la calle Alfaro, Juan Ruf. Cídro y Plaza de las Bulas. La persona que se la haya encontrado pue la presentaría á Alfaro 1, y se le gratificará.

Arrendamiento de un cortijo. Se hace de la h. j. que se halla de arrial en el de la Riconadilla término de Córdoba, con cuatro mil olivos, término de Admúz. En la Notaría de Villafranca informada.

Debiendo procederse al arrendamiento de la Dehesa de Montón de la Tierra y Huerta de Anranjos y otros frutales enclavada en la misma, término municipal de Córdoba, de la propiedad de Excmo. señor Duque de Baryvich y de Alba, mi principal, lo anuncio al público para que llegando á conocimiento de los que deseen dicho arrendamiento, me dirijan sus proposiciones, en el término de quince días contados desde la publicación de este anuncio. Carpio 37 de Baer de 1884.—El Administrador, Felipe de la Morena.

Venta y arrendamiento. Se venden las hasas de la Asomada y Palacios de la Gaitana, con cocinas por la de la Dorada, y se arriendan para desde San Juan próximo las casas número 4, calle de Baravia y 6, calle de San Hipólito. Para tratar con don Rafael de Florez y Urbano, Encarnación 8.

Venta. Desde el día 6 se hace de la casa-horno calle del S. número 142. Para tratar San Basilio 54.

Por ausentarse el dueño de esta capital se traspasa el acreditado establecimiento de sombrería, llamado la Competencia, La brería 26.

LA NUEVA.

Paraiso 15, esquina á las Tendillas. Gran barato en chalinas y cobatas, en botanaduras de doble superior para camisa, en cadenas para reloj, en papel y sobres, en papeles, en botones para trajes de caballero y señora, en perfumados, juguetes de goma y petacas. Gran barato en todo.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10, calle Fernando Colon. Para tratar Espartería 10.

Venta de chaparros. En subasta privada se venden 480 p. de chaparros, de diferentes edades señalados para su corta en el cortijo de las Salinas, término de Agullar. El acto tendrá lugar en esta Ciudad el día cuatro de Febrero próximo, á las doce de mañana, en la casa calle de Cepes de 8 duplicado, donde se halla el manifiesto el oportuno pliego de condiciones.

Venta. Se hace de una mesa de caoba en la calle Barro número 5.